

## YARA PERU S.R.L

CAL.MONTERREY NRO. 355 DPTO 501, SANTIAGO DE SURCO, LIMA, LIMA Telf. (01) 627-0500 Fax (01) 627-0500

## R.U.C. 20100193117

## **FACTURA ELECTRONICA**

Nº 00002387 **F207** 

OFICINA: Arequipa

SEÑOR (ES) : AGRO IMPORT E.I.R.L

CODIGO

DIRECCION

: MZA. J LOTE. 8 COO. DANIEL ALCIDES CARRION (A DOS CUADRAS DE LA UNIVERSIDAD : CONTABB) JOSE LUIS BUSTAMANTE Y RIVERO CONDICION DIRECCION DE OFICINA: Arequipa

: 20447609674 RUC

TIPO MONEDA : DOLAR AMERICANO VENDEDOR: Canales Salas Alvaro

FECHA DE EMISION	ORDEN DE COMPRA	ORDEN DE RETIRO	GUIA DE REMISION
22/05/2017	FREDY OTAZU 190517		

CODIGO	UM	CANTIDAD	DESCRIPCION	ALMACEN	P. UNITARIO	PRECIO TOTAL
40008983	TNE	32	Nitrato de Amonio Estabilizado con Fosfato P/Uso Agricola x 50	YP14	290.00	9,280.00
			Kg - Yara			
SON: NUEVE MIL DOSCIEN	NTOS OCHENI	TA V 00/100 D	ÓLARES AMERICANOS		00.004	
	VI OS OGITEN	1A 1 00/100 D	OLANEO AMENIOANOO		OP. GRAVADA	
S.E.U.O	240.4.500/.0=:	DETD ( OC. C.	NI DANIGO DE LA MACIONI MICO COCO (CCC)		OP. INAFECTA	
			N BANCO DE LA NACION N°00-000342319 -2004-EF Y D.S 106-2007-EF		OP. EXONERADA	
FREDY OTAZU	OO DE IGV SE	GUN D.S. 024	-2004-LI I D.O 100-2007-EF		OP. GRATUITAS	
	JCIONES LUE	GO DE 72 HOI	RAS DE RECIBIDA LA MERCADERIA*		I.G.V.(18%)	
Su Código es 20447609674 en Cta Cte Dólares 193-0845901-1-63 o Cta CteNuevos Soles 193-0029994-0-68 del Banco de Crédito del Perú;				IMPORTE TOTAL	\$ 9,280.00	



Representación impresa de la factura electrónica Autorizado mediante resolución Nº 0180050001080 /SUNAT Cuando el cliente realiza negocios con Yara Perú S.R.L., acepta y se compromete a conducir negocios conforme a las normas del Código de Conducta, el cual está a su disposición en el siguiente enlace  $http://www.yara.com.pe/images/Code%20of%20Conduct%20Spanish%20online%20version%20light\_tcm581-200981.pdf, and the conductive of the cond$ o el cliente podrá obtener una copia solicitándola en Yara Perú S.R.L. en caso de que se sospeche o se establezca que el cliente no ha cumplido con lo establecido en dicho Código de Conducta, Yara Perú S.R.L., tendrá derecho a dar por terminado unilateralmente la relación comercial, sin ningún tipo de responsabilidad, ni se causará ningún tipo de penalidad o indemnización. Cualquier reporte o consulta ética contactarse a: ethics@yara.com

